

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Género y diversidad sexual

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

Propuesta de estructura para el informe

Departamento:	Municipio:
Nombre del Gobernante:	
Correo electrónico:	

Área de la Gestión :	Asuntos Poblacionales	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual
Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador			
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas, planes y programas que hayan sido formulados o que están en ejecución para el cierre de brechas entre mujeres y hombres, para la prevención del embarazo adolescente y para la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales). 2. Plan integral de prevención y atención a mujeres víctimas de violencias (Ley 1257 de 2008) 3. Existe la Comisaria de familia con la infraestructura y el equipo interdisciplinario adecuado. 		
Temas por resolver en el Corto Plazo	Asunto: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación de la Política Pública LGBTI 2. Aprobación de la Política Pública LGBTI 3. Implementación de la Política Pública LGBTI 	Fecha: <ol style="list-style-type: none"> 1. 2016 2. 2016 3. 2017 a 2019 	
Riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un lineamiento para las acciones que se vienen realizando, y es importante contar con la información de levantamiento de línea base en la formulación de la PP así como diagnósticos, etc.. 2. No contar con la cobertura y/o programas institucionales 		

	<p>específicos para la atención de los sectores sociales LGBTI.</p> <p>3. La resistencia de la Población LGTBI para lograr una interacción con la Institucionalidad.</p>		
Informe de Áreas Misionales- Operativas			
Área de la Gestión :	Asuntos Poblacionales	Sub-área:	Equidad de género, no discriminación y respeto a la diversidad sexual
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de generación de proyectos de vida para adolescentes para la prevención del embarazo en la adolescencia. 2. Principales brechas en términos de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres (brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia basada en género). 3. Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI, en especial las barreras que les impiden ejercer efectivamente sus derechos y los actos homofobia, rechazo, discriminación y estigmatización que viven. 4. Avance en los indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Número de casos de violencia contra la mujer • Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo. • Porcentaje de niñas entre 10 y 14 años que han sido madres o están en embarazo. 		
Qué debería Continuar?	<p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Municipal LGBTI 2. Capacitación, Sensibilización, atención temas de diversidad sexual y de género en I.E., y comunidad en general. 3. Enlaces LGBTI en cada Secretaría que conforman la mesa LGBTI. 4. Atención psicológica a personas y/o familias en contextos de diversidad sexual o de género. 5. Articulación con las Secretarías de Salud, Educación, Cultura e IMDER. 6. Acciones del convenio social pasado y el nuevo que llegue. 		
Lecciones aprendidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los procesos de comunicación en la interlocución con la población en general, para informar las gestiones realizadas y las funciones del Enlace. 2. Agilizar los procesos para dinamizar más las acciones. 		
Dificultades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de existir la Mesa Municipal no había una instancia de construcción desde los sectores sociales para proyectar las intervenciones. 		

	2. Interacción con una parte del sector social LGBTI.
--	--

Definiciones:

Aspectos Estratégicos: se refiere a los aspectos que son decisivos para orientar la entidad territorial hacia el logro de los objetivos constitucionales y normativos y los cuales son de decisión del mandatario territorial.

Áreas Misionales: son todas aquellas áreas en las cuales la entidad territorial tiene competencias, bien sea sectorial, poblacional o políticas transversales que son de competencia de la entidad territorial.

Operativas: todos aquellos procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento administrativo de una entidad territorial acorde con la normas y competencias establecidas.

Indicadores de la gestión: todos aquellos insumos que permitan evidenciar los resultados (+ o -) de la gestión de la entidad durante el período de gobierno. Normalmente en cada dependencia se trabajan formatos, tableros de control, archivos estándar que permiten evidenciar la gestión del desarrollo.

Soportes de la gestión documental y de información: aquellos formatos del área administrativa que soportan la gestión de la entidad territorial en el desarrollo de sus competencias, planes y programas.

Área de la Gestión: dependencia, secretaria o área temática en la cual se realiza el informe.

Sub-área: si la dependencia maneja diferentes temáticas y estas no se pueden analizar en un solo formato, se puede seleccionar esta opción.

Resultados (+ y -): se refieren a la cuantificación de los objetivos específicos o sectoriales planteados en su período de gestión. Pueden ser positivos, en la medida en que se lograron los resultados propuestos, pero también pueden ser negativos en cuanto no se cumplieron por ello habría que dar una corta pero concreta explicación de lo ocurrido.

Temas por resolver en el Corto Plazo: aquellos compromisos que no alcanzan a resolverse antes del 31 de diciembre de 2015 pero que deben ser resueltos en los primeros 100 días del nuevo gobierno. Se requiere señalar la fecha en la cual se debe resolver el compromiso para no generar alertas o conflictos posteriores.

Riesgos: aquellos contratiempos o amenazas que pueden producirse ante el no desarrollo o cumplimiento de acciones, funciones o compromisos.

Qué debería Continuar?: compromisos, acciones, programas, proyectos que por su naturaleza estratégica, resultados y compromisos con la ciudadanía deberían continuar en el próximo período de gobierno.

Lecciones aprendidas: todas aquellas prácticas que se fueron implementadas a lo largo del período de gobierno y que se consideran produjeron resultados positivos. Pueden ser procesos internos administrativos o relacionados con la gestión del desarrollo de la entidad territorial.

Dificultades: situaciones negativas por las cuales no logro las expectativas planteadas en su programa de gobierno, plan de desarrollo y en general en su gestión durante el período de gobierno.